

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 463

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

LUNES, 7 DE JUNIO DE 1915

VISITANDO LA EXPOSICION

Cromos y Melancolía

II

Visita mucha gente la Exposición. Al transponer la ancha portada de este destaralado palacio, que se alza entre los bosques del Retiro, donde se exhiben los cuadros, la mayor parte del público, como es natural, toma la dirección derecha.

Hay una sala central grande, espaciosa, de altos techos, rodeada de varias puertas en los costados, que conducen a las demás salas. Tomando la primera a la derecha, damos con la dedicada al pintor don Manuel Benedito Vives, retratista de la familia Real, pintor de la aristocracia, antiguo discípulo de Joaquín Sorolla y de la escuela de San Carlos de Valencia, premiado con varias primeras medallas en Exposiciones nacionales y extranjeras. Presenta 27 cuadros. Ante ellos la gente se apela en conjunto y confusión y apelmazamiento. La mayor parte de ellos llaman poderosamente la atención. Algunos, quizá los mejores, si no desapercibidos, pasan sin promover grandes entusiasmos. Creemos firmemente y así ha opinado la crítica en general, que cuando menos la mitad de estos lienzos de Benedito, son cromos, cromos confeccionados por un artista, por un verdadero pintor. No nos metamos a demostrar esta afirmación; no nos lo proponemos.

Después de esta sala está la de Santiago Rusiñol, el maravilloso paisajista, dulce y literario; y después la dedicada a Julio Romero de Torres. El pintor andaluz comparte el recinto con López Mezquita. Presenta un Retablo, un lienzo plemático cuyo asunto es el siguiente: «En las ocho figuras de mujer, todas contemporáneas, que aparecen en este Retablo, y en los varios paisajes ideales que les sirven de fondo, interpreta el pintor el espíritu de Córdoba a través de sus distintas épocas. El pasado reencarna en el presente merced a esta evocación del alma de Maimónides, el filósofo hebreo; de Góngora, el poeta, y del Gran Capitán; de Séneca, el estoico, del obispo Osio y Lagartijo, el ídolo popular.

Al centro el culto de San Rafael, el patrono; recoge y en los dispersos rayos de la Gloria de Córdoba.

Después de esta obra colosal y definitiva expone hasta 14 cuadros, predominando los retratos. Decimos de Romero de Torres lo que al tratar de Benedito dijimos; que no es lugar éste, ni nuestro propósito hoy e hacer un estudio crítico sobre su obra. Apartándonos de cuanto encierran los cuadros del pintor cordobés—simbolismo, dulzura, arcaísmo, poesía, idea, riqueza interior—nos limitamos a decir y exponer la enorme y profunda melancolía que de ellos brota y que en ellos vive.

Aquí tenemos, pues, las dos palabras «Cromos» y «Melancolía». Ya apuntamos lo de la grande concurrencia que se aposenta en estas dos salas, tan diferentes entre sí.

Las personas miran, admiran, se fijan, comentan, observan, vuelven a mirar, tornan a fijarse en todos estos lienzos. «Qué bonito, qué lindo» es el comentario que más suena al contemplar las gentes la mayor parte de los cuadros del pintor Benedito. «Qué delicado, qué poético» es el grito imperante en la sala de Romero de Torres.

Luego, el público, da una ligera vueltecita curiosa por las otras salas y se marcha.

¿Qué conclusiones, qué impresiones sacamos nosotros de este gusto del público español? ¿Qué representa dentro del arte, universalmente considerado, esta tendencia del gusto español? Y aun fuera del arte ¿qué nos sugiere esta admiración por el cromo y la melancolía por lo lindo, por lo delicado?

Así planteada la cuestión, entremos de lleno en ella y veamos qué representa para España esta afición artística, este gusto estético.

En el artículo próximo lo veremos.

Francisco Valdés

Madrid, Junio 1915

CRONICA DE SOCIEDAD

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis ha reunido sus arduas tareas de la Santa Pastoral Visita, saliendo en la tarde del sábado último para Montánchez, en compañía de su secretario de visitas y mayordomo de palacio.

—Ha regresado de Madrid el procurador y empleado de esta Delegación de Hacienda don Aurelio Albarrán y Ordóñez.

—Está completamente restablecido de la leve enfermedad que le aquejaba el depositario de los fondos municipales don Juan Alba.

—Para Olivenza ha salido el joven propietario don Evaristo Navarrete y su señora esposa e hija.

—De tren a tren estuvieron ayer entre nosotros el propietario y comerciante de Villafranca de los Barros, don Francisco Fernández, y su señora esposa.

—Se encuentra en esta capital el abogado del Estado, de Madrid, don Antonio Teizetra.

—Ha llegado a Badajoz el médico de Villalba don Isidro Parra.

—Se encuentra en cama, con fiebre, don Adrián Berben Pérez.

—Se halla restablecida de la ligera indisposición que la aquejaba, la señorita Lucía García de los Ríos, hija del gobernador civil.

—Estuvo en Badajoz y hoy regresa a Llera el corresponsal de este diario en dicho pueblo, don Rafael de la Gala.

CÉSAR.

CARBON DE ENCINA

superior, se vende a 10 céntimos kilo. Por carros, a 8 céntimos kilo. Sepúlveda, 18.

Noticias de Portugal

Información lusitana

El ministro del Interior, señor José de Castro, va a obligar a dimitir sus cargos a algunos administradores de los Concejios, porque contraviniendo las órdenes que habían recibido, desde sus puestos habían desarrollado actos de política.

Ha sido publicado un decreto disponiendo que las autoridades se mantengan imparciales en sus puestos.

Se ha publicado en el diario «O mundo» la lista de los candidatos para diputados en las próximas elecciones que presenta el Gobierno democrático.

El mismo partido ha comenzado ya a realizar su propaganda por el país, celebrando conferencias políticas.

Van a ser libertados por orden del Gobierno el señor Machado dos Santos, Pimenta de Castro, Xavier de Britos y Goulard de Medeiros, exministros del Gobierno anterior.

El primero saldrá para Vigo, donde establecerá su residencia, y el segundo también vivirá en España.

Dicen desde Braga que va a ser disuelto el regimiento de Infantería número 29, habiéndose licenciado ya a algunos jefes, y los restantes se distribuirán en otros regimientos, ignorándose el motivo que obligó al ministro de la Guerra a tomar esta determinación.

Circula como cierto el rumor de que en un breve plazo se provocará una crisis ministerial, saliendo los ministros de Marina, Colonias y Negocios Extranjeros. Se indica para ocupar la vacante de Marina al oficial de la Armada Leote do Rego, jefe militar de los revolucionarios del último movimiento.

LOS CLAVELES

Hemos arribado forzosamente. El sol nos ha bautizado con una caricia y hemos puesto los pies en su templo.

El mar se extiende intranquilo delante de nosotros, sin una vela, sin un penacho de humos; no es verde ni azul; le vemos sólo una melancolía nerviosa que nos cohibe y nos arredra.

Allí está el barco que habrá de conducirnos.

Pobres, iremos hacinados sobre la cubierta, llenos de incomodidad más que de rabia, más que de rebeldía.

Hemos pensado en las flores. Y como nosotros amábamos de por siempre los claveles, al llegar a esta ciudad de tibiezas, donde hay tantos, hemos comprado muchos, muchas. Claveles de todos los colores, claveles de todos los misterios; frescos aún del riego y de la lluvia, frescos y jugosos, sin morir sus tallos, aún.

Y así nos hemos ido al vapor.

Sentados en un montón de cuerdas hemos cotemplado las costas que poco a poco vamos dejando atrás, y sobre ellas vemos aún flotar el último suspiro de libertad y renuncia.

España, queda allí.

Hasta el humo del vapor, pesoso de su huida, parece querer volver a ella, y se

amplia extensamente en el espacio obscureciendo aun más el cielo obscurecido por el anochecer.

Las costas irregulares se van borrando; han perdido su gris perla y se van desvañeciendo a medida que el sol oculta sus últimos rayos.

Suenan campanadas en el barco. Entre los pasajeros hay algún revuelo; un movimiento de vaiven que concluye quedando casi todos en el mismo sitio.

Es que el mar ha elevado sus garras de espuma y lamen el barco hasta por cubierta las facetas de las olas.

Nosotros nos hemos asomado a la borda y sobre las aguas intranquilas hemos idespetalando los claveles, queriendo señalar en las aguas un camino que guíe el alma solitaria en su vuelta a la vida desde el dolor y la muerte, y saltan las hojas rosas, rojas, blancas, amarillentas, entre lo tenebroso de las aguas y lo acariciador de las espumas para quedar allá lejos, fuera de la acción del revolotijo de las hélices un instante tranquilas y abrazadas.

Seguimos el deshoje, seguimos.

Fragil camino este que hemos señalado al alma para su vuelta; al alma perdida en su palacio—un palacio con miles de puertas, hechas de lágrimas, por donde a todas horas el alma podía escapar—, y que hoy, esta noche, sobre el mar, en el endurecimiento de un lecho y en la humedad del aire, espera ansiosa el beso de la luna ya en menguante, para a su luz ve el camino que los pétalos de los claveles han de ir quedando sobre el mar.

Son flores que deshojamos inconscientes, son el símbolo con que nos vengamos de no poder ir arrojando todas las ilusiones, todas las esperanzas del corazón sobre el mar; y por ello, con cada clavele que deshojamos parecemos que arrojamos al mar un nombre de mujer que no supo sobreponerse, otro nombre de mujer que no supo mirarnos sin llorar; otros que eran nada más que nombres, venidos no sabíamos dónde, nombres de mujeres que no sabíamos dónde habíamos conocido ni qué habían significado para nosotros; pero que aun nos dolía romper en este símbolo, porque nos dolía el símbolo igual.

Carmen, Cruz, Pínea, Lealtad...

Mujeres y cosas que no son las mujeres... ¡Hoy naufragarán en este símbolo y resucitarán de sobre todo él un corazón redentor que nos perdona a todos, aunque tenga que morir crucificado por nosotros mismos...

Este camino frágil pensamos que no nos señalará la vuelta. Pensamos que los satisfechos hermanos podrán pensar un momento en él... nada más. Nada más.

El corazón lo supo todo, todo...

No obstante seguimos despetalando los claveles, libremente, en este mar, en que somos del mar, en esta noche en que somos de la noche...

Al fin, la luna en menguante ha salido y ha alumbrado un camino deshecho de flores.

Los claveles no han hecho camino alguno, emergen en todas direcciones, se han perdido en el mar como las ilusiones en el corazón y hasta se han abrazado muchos al barco queriendo seguirlo, queriendo detenerlo... ¿Qué será?

Eugenio Blanco Sánchez

En el Mediterráneo, Mayo-Junio 1915

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 6, 23, 15

INFORMACION GENERAL

Consejo de ministros.—A la una y treinta terminó el Consejo de ministros, facilitando el jefe del Gobierno, señor Dato, a los periodistas una nota de los acuerdos tomados.

Entre ellos figura la resolución del expediente de la Presidencia concediendo 370.000 pesetas para la Exposición de las industrias eléctricas de Barcelona.

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, habló de las negociaciones que se están llevando a cabo para resolver las diferencias que existen entre los pescadores españoles y portugueses.

El señor Lema dió también cuenta a sus compañeros de los telegramas que se han recibido de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

El ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, leyó los despachos que había recibido relativos a la operación de Marruecos.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez-Guerra, dió cuenta de las gestiones hechas cerca de los directores de los periódicos sobre las informaciones de la guerra.

El señor Conde de Esteban Collantes llevaba el expediente de las obras para instalar la calefacción en el Museo de Pinturas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, habló del expediente relacionado con la hidráulica de Santillana.

Se despacharon numerosos expedientes administrativos de Fomento y de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los ministros de la Guerra y Marina, señores Conde del Serrallo y Miranda, dieron cuenta de asuntos reservados.

Se acordó encarecer a los directores de los periódicos se abstengan de publicar las noticias sobre armamentos, desembarcos, etcétera.

El Rey, a San Sebastián.—Esta noche marcha a San Sebastián el Monarca.

Posiciones ocupadas.—El comandante general de Melilla le ha telegrafiado al ministro de la Guerra lo siguiente:

«A las seis de la mañana nuestras tropas ocuparon las posiciones de Hazi y Berkan

tras ligero tiroteo en una de las avanzadas distante 16 y 26 kilómetros de Kausba y Zaio, no habiendo novedad en el resto del territorio.

Dato, en Palacio.—A última hora de la tarde estuvo el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, en Palacio, para informar a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII de los acuerdos tomados en el Consejo.

Capilla pública en Palacio.—A la una y quince terminó la capilla pública en Palacio, estando concurridísima.

Ofició el obispo de Sión.

El Rey, en el Palace Hotel.—Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII ha estado esta tarde, a las cuatro, en el Palace Hotel, visitando la Exposición de cuadros de Julio Colaco.

Beccerrada benéfica.—A las diez de la mañana se ha celebrado la beccerrada organizada por los empleados de la Compañía internacional de Coches-Camás a beneficio de los compañeros que luchan en la guerra.

La plaza presentaba un aspecto brillantísimo.

El cuarto torete lesionó levemente a un lidiador.

De todos los que tomaron parte en la beccerrada ninguno demostró tener conocimientos ni condiciones para poder llegar a ser un fenómeno.

Un hijo de Torata, a Londres.—De los diplomáticos últimamente aprobados se destina a Londres a don Fernando Valdés, hijo del señor Conde de Torata, senador por esa provincia.

Quejas del vecindario de Mérida.—El diputado a Cortes por Mérida don Antonio Pacheco y Lardo de Tejada ha recibido quejas del vecindario de Mérida contra la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante con motivo del incendio de ayer.

Mañana se entrevistará el señor Pacheco con Maristany y el ministro de Fomento, señor Ugarte, para hablarle del asunto.

Mitin en la Zarzuela.—Esta tarde se ha celebrado en la Zarzuela el anunciado mitin contra el impuesto del inquilinato, estando poco concurrido.

Hablaron los señores Serrano, Jover, Gi-

rimón, Falvo, el diputado a Cortes don Manuel Delgado Barreto y el señor Uceda, censurando todos duramente la gestión de alcalde de Madrid, señor Prats.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Viajero muerto.—En el kilómetro 5 de la línea férrea del norte fué recogido el cadáver del viajero que se cayó del tren, no habiéndose podido aun identificar.

En la Academia de Jurisprudencia.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado sesión para recibir al nuevo académico de mérito don José Malóquer.

Presidió el acto en exministro don Joaquín Sánchez de Toca.

En la Academia de Medicina.—También en la Academia de Medicina se celebró sesión para recibir al académico señor Díaz del Villar.

En la de Historia.—Con objeto de recibir al nuevo académico de la Historia, señor Tarrago, se ha celebrado hoy sesión, siendo presidida por el padre Fita.

Magistrado lesionado.—El magistrado del Tribunal Supremo don Enrique Castro fué alcanzado esta mañana por un coche en la plaza de Santo Domingo, habiendo resultado lesionado levemente.

Candidatos a una presidencia.—Para la vacante producida por la muerte del presidente del Tribunal de Cuentas, don Federico Requejo, se indica al actual gobernador del Banco de España, señor Domínguez Pascual, y a los señores Canido y Cavestany.

El Jaime I.—El Ferrol.—Se han verificado las pruebas de las calderas de acorazado Jaime I, habiendo alcanzado 400 revoluciones por minuto.

El próximo día 25 se celebrarán las pruebas de velocidad.

Viaje aplazado.—Valencia.—Debido a requerimientos del alcalde de esta ciudad, el de Madrid, señor Prats, ha retrasado su viaje.

El motivo del aplazamiento se debe a que habiendo fallecido el jefe de los conservadores de Valencia, señor Lázaro, no podrá agasajar al alcalde al señor Prats.

El Monasterio de Puig.—Valencia.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de Lo Rat Penat para rogarle se interese en la conservación del Monasterio de Puig, el cual amenaza ruina.

También le pidieron que sea declarado el Monasterio monumento nacional.

El gobernador prometió complerle.

DE LA GUERRA

Por intentar volar un puente.—Roma. Un centinela mató a un individuo que intentó volar el puente del ferrocarril que está cerca del golfo de Augusta.

El individuo no se ha podido identificar.

Aeroplano alemán.—Brindisi.—Un crucero italiano llegado al puerto trae a bordo un aeroplano alemán cogido en altamar.

Rovereto en ruinas.—París.—Telegrafían de Ginebra que los austriacos han reducido a ruinas a Rovereto, siendo grande la miseria que existe y enormes los estragos que han causado.

Ochocientos mil alemanes contra los italianos.—Londres.—Según la Central News el alto mando alemán ha dispuesto que vayan 800.000 hombres al frente italiano.

Parte ruso.—Petrogrado.—(Oficial).—En la región de Chauhi ha habido escaramuzas sin importancia.

El enemigo bombardeó la ciudad de Ossovietz.

En la orilla de Borz, frente a Nareff, en la izquierda del Vistula, nada importante ha ocurrido.

En la orilla izquierda de San, pequeños progresos, y en la orilla derecha del San el enemigo ha atacado violentamente.

OBREROS ENGAÑADOS

La emigración a Francia

Leemos en «A B C»:

«Hace tres días, nuestro corresponsal en San Sebastián nos daba noticia de haber llegado allí en el más lamentable estado de miseria infelices obreros españoles que, inducidos por falsas promesas, habían pasado a Francia, de donde volvían a pie y sin probar bocado en muchas horas porque no habían cobrado los jornales que se les ofrecieron.

Y, ayer, nuestro corresponsal en Barcelona, nos trasladaba informes de la frontera francesa que acusan la deplorable situación de miles de obreros compatriotas nuestros, víctimas del mismo tráfico de los agentes franceses.

Algunos, muy pocos, de aquellos desdichados, pasando mil fatigas y gracias al auxilio de nuestros cónsules en Cerbere y Toulouse, han logrado repatriarse; pero la mayoría se encuentra lejos de los centros de población, sin recursos y en la disyuntiva de perecer de hambre o trabajar sólo por ocho reales, cuando a todos ellos se les ofreció además la comida y ropa limpia.

El gobernador de Barcelona—justo es consignarlo—, sospechando que muchos de los emigrantes serían engañados, pretendió dotarlos de alguna garantía, y, al efecto, obligó a los agentes a suscribir contratos, condición precisa para el pasaporte. Pero eran tan fáciles al compromiso escrito los franceses—por lo mismo que no habían de cumplirlo—, que el señor Andrade ha expedido a estas horas «cinco mil» pasaportes.

Aunque tarde, es de suponer que ya no expedirá más.

Si la garantía de las autoridades francesas, sin que éstas visen y se comprometan a hacer efectivos los contratos o la indemnización, la emigración a Francia debe vedarse en absoluta».

TORERIA

El festival de ayer
Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en nuestro circo taurino el segundo festival de los de la serie que este verano nos espera por la gracia de Dios y de Gascón.

El anuncio de la competencia que iba a establecerse entre los héroes de la tarde, la curiosidad por ver al presidente de sorpresa, que no figuraba en los carteles, llevó al monumento de Puerta Pilar mayor entrada que en la última corrida, aunque la seguridad de que la música había de ser dormilona y charanguera fué causa de que el público aficionado a la filarmonía se abstuviera.

Los chicos hicieron el paseó, y Plomo, sin poder andar por la arena de bonito que era, y el Zapatero, muy sercítico, muy modesto y muy señoril, avanzaron hacia la presidencia; ésta dió la señal, y el chico abrió la puerta espantosa que guardaba las cuatro corrupias que habían de lidiarse.

Salíó la PRIMERA

Bueno, pues la primera, en la frente, para que nos libre Dios de los malos pensamientos.

Salíó la SEGUNDA

Bueno, pues la segunda, en la boca, para que nos libre Dios de las malas palabras.

Salíó la TERCERA

Bueno, pues la tercera, en el pecho, para que nos libre Dios de las malas obras y deseos.

Diendo así:

Tres socios, tontas y cascabeleras, más partidarias de jurguarse en el callejón, que de cumplir con vergüenza con los hombres que en vano las requerían.

Tres socios, lo que sea ha de decirse, muy bonitas. Pero más locas que bonitas, como a una vecina mía, hubo que mandarlas de viaje con billete de tercera, y en billete de tercera, ¿quién se ocupa en ello?

Y salíó la CUARTA

Harina de otro castal. No parecía de la familia. Bena moza, bonita, pero con genio, y facultades, respondía si se la llamaba, y a fe que fué requerida, que eran galanes los chicos, y ella merecía los galanteos.

Gracias a esta vaquita, muy decente, ayer se vió que no era flita eso de la competencia, y que los competidores... ¡Bueno, vamos por partes!

Zapaterito, sobre ser un muchacho muy simpático, y esto lo justifica el número de partidarios que se le han declarado ya, es un torero. Un torero que verónicas podría firmarlas cualquier consagrado ya. Un torero que en banderillas entra valiente, sale sabiendo, y cuando se ha ido, ha dejado las cosas en su sitio; así, en su sitio, muy bien puestas, y por legítima consecuencia muy aplaudidas, como lo fueron ayer. Al matar, al matar dió con una bicha que no admitía faena, una estocada de PP y doble U, que lo acredita; luego, con la otra pudo dar algún pase, insinuar alguna cosa de lo para que fué creada la muleta.

¿Puede entonces haber un torero en Zapaterito de Madrid? Puede haberlo, y lo hay de seguro. Zapaterito sabe, y es valiente y tiene facultades y afición. Difícil será, por tanto, si se le dan mimbres, si se le dan toros, que esté muchacho no nos descubra al torero definitivo y triunfador, por que hacemos votos los aficionados.

Plomito, ya lo conocemos. Cuando quiere, hace más que cuando no quiere. (He dicho esto, para dar a mis lectores una frase «profunda»). Es claro, por tanto, que si no quiere, hace muy poca cosa. Pero ayer quiere, e hizo algo; unas banderillas muy bien colocadas. Con todo lo dicho, yo afirmo que cuando quiere, nos descubre un nuevo mundo. El nuevo mundo lo descubrió Colón, echándose por los océanos con sus famosas carabelas, y el Plomo cuando pisa la arena, no navega en unas carabelas, que usa los andares de planchorra, y... Plomo, esos andares no te llevarán a ningún sitio bueno; que quien mal anda, mal acaba. Hazte un poquito más «estudioso», menos «fantosioso» y más decidido, más valiente, y no yéndosete la pólvora en salvas, la tendrás para veroniquear, banderillar y matar los toros, como te desea un amigo, que para no hacerle daño, no se suelta hoy el pelo aplaudiéndote como los locos. ¿Estamos? Pero tengo muchas ganas de poderlo, hacer pronto, y con verdad, y con justicia.

Si por ayer no quedó resuelta la competencia, y quedó aplazada para otro día, niños, Zapaterito y Plomo, prepararse ustedes, que nosotros ya empezamos a preparar el pesetón.

¡Ah, otra cosa! Mi enhorabuena más cumplida, por la limpia de esos mamarrachos que se tiran a la arena, a amargaros el festival. Necesario es ya completar la gracia, y mandar a ese adifles del garrochista, que salte de esquina a esquina en su cama, y no nos haga la higa en la plaza, con la garrocha en el ruedo, y con el sable por los tendidos después. Que no hay derecho! Hace mucho calor ya para sufrir tanto fresco.

¿Verdad, señoras autoridades?

Don P. Pito

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas de 9 a 11. Directores: SALAZAR-BARBAJIL, Trinidad, 10.—BADAJOS.

Hoy lunes en López de Ayala y en sesión continua

EL CABALLO FANTASMA

Película emocionante de asuntos policíacos. — Aeroplanos incendiados, saltos con automóvil, saltos de automóvil a exprés en marcha, voladuras e incendios de puentes y edificios.

El mayor éxito del Gran Teatro, de Madrid. Esta película ha merecido los honores de ser proyectada ante Sus Majestades.

HORROROSO INCENDIO

en la Estación férrea de Mérida

Como á las 4,25, se encontraba un vagón en carga en el magnífico muelle de esta importante estación.

Revisando estaba en dicho vagón el factor don Manuel Sánchez, acompañado del mozo de servicio Justo Lozano González, para cerciorarse que la carga iba en condiciones, estando además tres mozos de servicio más, al lado de dicho vagón.

Entre las mercancías que ya se hallaban cargadas se encontraba una garrafa de ácido sulfúrico.

Cuando trataban de separarse del tan repetido vagón los empleados mencionados, quedaron como atontados por la explosión de dicha garrafa, siendo envueltos en llamas, y salvándose unos y otros por un verdadero milagro.

El muelle que estaba atestado de mercancías, pronto fué envuelto por devoradoras llamas.

A pesar del pánico que se apoderó de los doscientos empleados de diferentes categorías que en el muelle trabajaban, no ocurrió desgracia personal alguna.

Estos repuestos de tan horrorosa sorpresa, pronto volvieron y se lanzaron á las bombas para sofocar el incendio.

También acudieron las autoridades civiles y militares, y los bomberos del Ayuntamiento.

Gracias al trabajo de todos y á las disposiciones adoptadas, no fué mayor el desastre, puesto que había en las proximidades del fuego una gran acumulación de material y fué apartado.

Dignos de encomio son el señor juez de Instrucción, y don Justo Sereno, subinspector del movimiento, que multiplicaba sus esfuerzos en defensa de los intereses de la Compañía, y por último, el celosísimo inspector don Santiago Salanabas, que puso en peligro su vida por acudir á los sitios de más riesgo.

También la Cruz Roja prestó su valioso concurso, significándose don Joaquín Casillas, jefe de la sección de camilleros.

Han quedado totalmente destruidos dos vagones, y el soberbio muelle que estaba abarrotado de mercancías.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

Ortiz

El Caballo Fantasma

Este es el título de la hermosa película que esta noche se proyectará en el teatro López de Ayala, cuyo «film» cinematográfico se ha exhibido últimamente ante Sus Majestades con general elogio de las augustas personas.

El Caballo fantasma es una serie no interrumpida de aventuras de un detective que persigue á unos ladrones, los cuales han robado el mejor caballo de carreras de Inglaterra.

El detective, Bronson, además de ser un alarde de fantasía en lo que se refiere á los procedimientos que esta clase de policía emplea, reúne grandes condiciones de sportman, y en sus correrías en busca del caballo Fantasma se le ve hacer uso con frecuencia inusitada de sus grandes habilidades, hasta que el mayor éxito corona su obra.

Como alarde de la ciencia cinematográfica, el editor de esta película, Harry Piel, ha conseguido que en ella colaboren los principales artistas de la Continental Kuntstfilm, pudiendo decirse que es la última palabra del arte cinematográfico y que pocas cintas podrán tener la aceptación que ésta.

Nuestro público, cuando vea esta noche el Caballo fantasma, nos dará de fijo la razón.

DE LOS PUEBLOS

PUEBLA DE LA REINA

Un globo militar

Ayer, á primera hora de la tarde, ha descendido sobre la hermosa finca «El Aguila», propiedad del acaudalado aristócrata señor don Fernando Sánchez Arjona, en término de Puebla de la Reina, un globo militar, del parque de Aerostación de Guadalajara, y tripulado por un capitán y tres tenientes de Ingenieros.

Advertida la presencia de los intrépidos aeronautas, por los señores de Sánchez Arjona, en territorio de su propiedad, éstos salieron al encuentro de los referidos tripulantes del globo, invitándoles á descansar en el palacio de la finca, hacia el cual se dirigieron todos, siendo objeto de grandes atenciones y espléndidos obsequios los aéreos excursionistas, por parte del citado señor Arjona y sus hijos don Fernando y doña Carmen.

Luego fué ofrecida una excursión cinegética en la misma finca, verificándose varias batidas á los conejos, en las que hicieron brillantísimas tiradas, además de los esforzados militares, los señores de la casa, especialmente el señor Sánchez Arjona (hijo), y su hermana la señorita Carmen Sánchez Arjona y Pidal, que es una excelente tiradora.

Los arrojados tripulantes del globo, que unas horas han sido huéspedes de los señores Sánchez Arjona, han marchado hoy á Villafraña de los Barros, en carruajes de estos señores, y en dicho pueblo tomaron el ferrocarril, haciendo expresivas demostraciones de gratitud y simpatías para la noble familia que tan generosas y finas atenciones les prodigaron durante su breve permanencia en la hermosa propiedad del «Aguila».

CORRESPONSAL

Puebla de la Reina, 6 VI 915.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

El día del Corpus

Con bastante animación se celebró ayer, por la mañana, la procesión del Corpus.

A medio día llegó á esta población la tropa de exploradores de Bémez, cuyo jefe es don Vicente Cámara.

Salieron á su encuentro la banda municipal, el profesor don José Linares, con sus niños, á los que inicia en la exploración, y con los cuales dentro de poco formará una nueva tropa terrible, y numerosa pública.

Se dirigieron al Ayuntamiento, donde descansaron, saludando al pueblo desde uno de los balcones el instructor don Francisco Cámara.

Por la noche, organizada por la misma tropa, se celebró en el teatro Lope de Vega una simpática fiesta, en la que se representaron varias obras del teatro infantil, y cuyos papeles estuvieron á cargo de varios niños exploradores.

El programa fué el siguiente: «La escuela del impaciente», «El atolondrado», «Los exploradores valientes» y «La avaricia rompe el saco», terminando con el himno de los exploradores.

La representación, en algunos niños, estuvo algo deficiente, siendo buena en otros, pero esta falta de arte fué dispensada por el numeroso público que llenaba el salón, atendiendo á la poca edad de los actores, dándoles muchos aplausos.

En los entre actos la banda municipal que dirige don Francisco Melones tocó varias piezas escogidas.

Ecepe

4. VI. 915.

SAN VICENTE DE ALCANTARA

Toma de posesión

Ha tomado posesión de esta parroquia el párroco electo don Pedro Díaz Rebollos, que antes lo era de Torremocha, dándole posesión el que fué párroco en ésta don Ciriano Iglesias, hoy canónigo de Coria.

Al acto que revistió extraordinaria importancia, concurrieron muchos sacerdotes de Valencia de Alcántara y Cáceres, las autoridades locales, numerosos invitados, é inmenso público que se agolpaba queriendo entrar todos los primeros por las puertas del templo.

El nuevo párroco dirigió la palabra desde la sagrada cátedra, y con elocuente modestia ensalzó las relevantes dotes de sus antecesores, y particularmente de don Ciriano Iglesias por sus bondades é inteligencia por todos reconocidas; y en forma elocuente persuasión hizo su ofrecimiento á los fieles de este pueblo como párroco, como amigo y como consejero, captándose desde luego las simpatías de cuantos le oyeron.

Terminado el acto se dirigieron los numerosos invitados á la casa del señor párroco posesionario, donde fueron obsequiados con un refrigerio con esplendor é amabilidad sumas.

Sea bien venido y reciba nuestro afectuoso saludo.

CORRESPONSAL

MILITARES

CERVICIO DE LA PLAZA PAKA HOY

Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Zacarías García.

Imaginería, otro de Castilla don José Alba.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

La Academia de Infantería

El general Aranz, inspector de las Academias militares, ha dictado una orden muy laudatoria para dicho Centro de enseñanza, como consecuencia de la reciente visita que hizo al campamento en que han estado realizando las prácticas final de curso á las órdenes del coronel Marzo.

«Las prácticas llevadas á cabo—dice la referida orden—han sido de una realidad tan perfecta, que indudablemente han de influir sobre manera en la verdadera instrucción de los futuros oficiales, por encontrar en ellas la adaptación al terreno de cuantos problemas puedan presentárseles en los diversos casos de una campaña real.

La elección del emplazamiento no ha podido ser más acertada, como lo han sido también las disposiciones tomadas para las marchas y para los distintos servicios que diariamente se llevan á cabo.»

Añade el general Aranz que quiere dejar consignado en dicha orden el entusiasmo que le ha proporcionado, sobre todo, el tiro de combate, hecho por primera vez en esta Academia, y no es solamente por la manera de llevarle á cabo, sino también por la acertada elección del terreno donde se ha desarrollado.

Los ascensos del mes

Ascienden en el mes actual los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor, un capitán.

Infantería, cuatro tenientes coroneles, 9 comandantes, 10 capitanes y 12 primeros tenientes.

En la Escala de Reserva, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes ingenieros y un primer teniente.

Intendencia, un mayor, dos oficiales primeros, y tres segundos.

Intervención, un comisario de segunda y un oficial primero.

Sanidad militar, un subinspector de segunda, un médico mayor, un médico primero y un segundo.

Veterinaria, un veterinario segundo.

Clero castrense, un capellán segundo, é ingresa un aspirante.

Equitación militar, un profesor segundo.

Oficinas militares, un oficial primero, tres segundos y dos terceros.

Carabineros, un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y tres segundos.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

Guardia civil, un capitán, un primer teniente y dos segundos.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

Ayudantes

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la primera región el capitán de Artillería don Francisco Jaúdenes.

Cesa en este cargo cerca del general subsecretario de Guerra el comandante de Infantería don Santiago González Tablas.

Cupo de instrucción

Se ha resuelto que se consideren incorporados á filas aquellos individuos del cupo de instrucción que residan en el extranjero, siempre que justifiquen poseer la instrucción militar.

Recompensas

Se confirman las recompensas concedidas á personal de tropa por los hechos de armas realizados en la zona de Tetuán los días 2, 4 y 30 de Mayo, 20, 21 y 22 de Julio próximo pasado y en los meses de Mayo á Septiembre de 1914.

En la Escuela de Guerra

El próximo día 11 se reunirá en la Escuela de Guerra la Junta encargada de examinar y calificar los trabajos efectuados por los oficiales del Ejército aspirantes á ingreso en la referida Escuela.

Presidirá la Junta el general Ceballos, director de la Escuela, y formarán parte de ella, como vocales, los coroneles D. Carlos García Alonso, de la Escuela Superior;

don Miguel Viñe, de la de Tiro; don Miguel Feijóo, de Húsares; don Ubaldo Rexach, del Centro Electrotécnico, y don Francisco Manzano, de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Como secretario actuará el comandante de Estado Mayor don Nicolás Prat y Delcourt.

Un rumor

En los Círculos militares se asegura que ha pedido el pase á la reserva, por motivo de salud, el general de brigada don José Benedicto, actualmente en situación de cuartel.

La vacante de ser cierto este rumor—corresponde al ascenso, y en el turno de proporcionalidad, á Caballería.

De Marina

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al segundo practicante de la Armada don Pablo Sáenz Ersea.

Solicita retiro del servicio el comisario don Juan Butrán y Dorronzoro.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 7, 1,15

Sangre y arena

TOROS EN MADRID

Cocherito, Manolete y Madrid

En la plaza de toros se han lidiado reses de la ganadería de don Pablo Romero, por las cuadrillas de Cocherito de Bilbao, Manolete y Paco Madrid.

PRIMERO

Lo recibe el auriga bizcarrta con unos lances regulares.

El bicho sufre, con poder y bravura, seis puyazos, por dos caídas y una defunción caballar.

La pista se convierte en un herradero, realizando Cocherito una faena mala, en la cual es desarmado, y atiza como Dios le da á entender un estocozazo indecoroso y una estocada delantera.

SEGUNDO

Cogida de Formalito

El toro, después de unos lances de Manolete, toma cuatro varas y, desmontando dos veces, asesina á un penco.

El picador Formalito es empitonado, pasando á la enfermería.

El bicho es bien pareado en el segundo tercio.

Manolete, desde cerca, realiza una faena excelente, atizando un pinchazo y una media estocada, que matan.

TERCERO

Lo recibe Paco Madrid con unos capotazos sin importancia.

El bicho entra á por uvas cinco veces, y después de desmontar en tres ocasiones, finiquita dos arengues.

Los de Paco parecen malamente.

Paco Madrid realiza una faena mediana, movida, atizando un pinchazo, media caída y una delantera, siendo pitado.

Cogida de Madrid

Continúa Paco con más pases y atiza un pinchazo más y una estocada atravesada, saliendo enganchado y revolcado, resultando milagrosamente ileso.

CUARTO

Cocherito lo saluda con unos faroles apagados completamente.

El toro toma cuatro varas sin más consecuencias.

Cocherito y Manolete son aplaudidos por el público en los quites.

El de Bilbao realiza una faena inteligente, atizando un pinchazo y una estocada corta, que son suficientes.

(Palmas.)

QUINTO

Manolete saluda cortésmente con unos lances de capa que son aplaudidos por el respetable.

Los de aupa hacen de las suyas cinco veces, y á cambio de cuatro batacazos pierden tres locomóviles.

Los del segundo tercio lo hacen lo peor que pueden.

El de Córdoba realiza una faena mediana y atiza una estocada superiorísima, que basta.

(Palmas.)

ULTIMO

El bicho sale algo huido y toma solamente cuatro puyazos de los de tanda.

En quites son aplaudidos los maestros.

Otra cogida de Madrid

A última hora, Paco Madrid, debidamente preparado, se va en busca de su rival y atiza un pinchazo, saliendo tropicado de la suerte y volteándolo el toro, resultando también ileso.

Para terminar atizó un volapié inmenso.

TOROS EN GRANADA

Nuevos triunfos de Belmonte

Granada. — Se lidia hoy la tercera corrida de las de la festividad del Corpus.

Los toros son de la ganadería de Guadalet y están encargadas de despacharlos las cuadrillas de Gaona, Joselito Gómez, Belmonte y Alcalareño.

PRIMERO

El indio bravo lo recibe toreando por gaoneras y siendo aplaudido por la concurrencia.

Toma el bicho cuatro puyazos, por otras tantas caídas y una defunción caballar.

Cogida de Alcalareño

En un quite de rodillas, Alcalareño es cogido por el toro y volteado, resultando con el calzón roto.

Gaona coloca tres pares de frente, siendo aplaudido.

El mejicano desarrolla una faena inteligente y valiente desde cerca, sobresaliendo un pase de pecho y otros naturales.

Derecho y de cerca, se tira agarrando una estocada superior.

(Aplausos.)

SEGUNDO

Joselito lo recibe con unos lances medianos.

El de Guadalet recibe siete puyazos, por dos caídas y dos defunciones.

Joselito y Belmonte son aplaudidos en diferentes quites que hacen.

El morlaco es pareado regularmente.

En la hora suprema Joselito realiza una faena inmensa, que es coreada con olés

del público, atizando un pinchazo y una estocada.

(Ovación y oreja.)

TERCERO

El fenómeno de Triana, en los mismos medios, lo espera, donde instrumenta el niño varias verónicas de su exclusivo estilo, que ponen los pelos de punta, siendo ovacionado.

Toma el toro cinco puyazos de los de aupa, desmontando dos veces, sin bajas para las cuadradas.

Belmonte, á última hora, realiza una faena de muleta grandiosa, indescriptible, estupenda, que levanta al público de sus asientos, metido entre los pitones del toro, destacándose un pase natural emocionante, otro de pecho, que le rozan los pitones, y otros ayudados.

El entusiasmo en el público es inenarrable, diciendo los periódicos que jamás han visto cosa semejante.

En cada pase escucha una ovación delirante.

El trianero se tira á dos dedos de los cuernos y atiza un volapié incommensurable, prorrumpiendo el público en alaridos de entusiasmo.

(Ovación y oreja.)

CUARTO

De salida le obsequia Alcalareño con buenos lances, que se aplauden.

El toro toma cuatro puyazos, por tres caídas y una baja caballar.

Alcalareño coloca cuatro pares de banderillas, uno al quiebro y tres de frente, que se aplauden.

Entre los cuernos, realiza Alcalareño una buena faena y atiza media estocada que hace doblar á la res.

(Ovación y oreja.)

QUINTO

Lo saluda Gaona con buenos lances, que se aplauden.

Toma de los de aupa cinco puyazos, por dos caídas.

Los maestros se aprietan en quites, siendo aplaudidos.

Gaona, con las banderillas, queda dos pares y después coloca otros dos de frente.

Á última hora, con pases vistosos, consigue pasar al toro cambiando de mano, y entrando bien larga un pinchazo, repite con otro y termina con un volapié soberbio.

(Ovación, oreja, vuelta y rabo.)

SEXTO

Joselito lo recibe con cuatro lances flojillos.

Toma cuatro varas el toro, y después de dos caídas asesina dos pencos.

Joselito y Alcalareño son aplaudidos en quites.

Después de una faena regular atiza un mal pinchazo, oyendo pitos.

Más pases, varios pinchazos, media cuarteando, otra tendida, otra atravesada que sale fuera, y pita general.

Descabella.

SEPTIMO

Belmonte es ovacionado en verónicas de mérito, con las que recibe á su rival.

El toro toma con poder siete varas, dos caídas y un caballo muerto.

Joselito y Belmonte son aplaudidos en quites.

Este último realiza una nueva faena de emoción, estupenda y colosal, que es coreada por el público en pleno, por no salir de entre los pitones, dando excelentes pinchazos, en número de dos, los que el público aplaude.

Luego un volapié enorme para terminar.

(Ovación y oreja.)

ULTIMO

Alcalareño lancea, escuchando palmas del respetable.

Toma el toro cuatro puyazos por tres caídas.

Comete una defunción de los caballos.

Desde cerca desarrolla una faena de muleta, muy aceptable, atizando luego una estocada superior.

TOROS EN BARCELONA

Pastor, Malla y Celita

Barcelona. — Por las cuadrillas de Pastor, Malla y Celita, se han lidiado toros de Pablo Romero.

PRIMERO

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for Trigo, Cebada, Avena, Garbanos, Habas, Aceite, and Lana, listing prices for various locations like Almendralejo, Alconchel, etc.

Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite... Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite...

Prensa oficial

El «Boletín Oficial» del día 5 inserta una circular del Gobierno civil convocando a sesión extraordinaria a la Excm. Diputación para el día 14 del actual...

MARINA

Real decreto aprobando el proyecto de contrato concertado con la Sociedad Española de Construcción Naval para la construcción en El Ferrol del crucero acordado por la ley de 30 de Julio de 1914.

GOBERNACION

Real orden aprobando la subasta celebrada para el suministro al Estado durante cuatro años de los objetos impresos ó litografiados, libros, libros talonarios, libranzas, tarjetas de identidad y etiquetas en papel y en tela que se necesitan para el servicio de Correos y confirmando el remate provisional a favor de don Ernesto Jiménez Moreno...

HACIENDA

Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 1 de Julio próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, por un total de 750 millones de pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden resolviendo la exposición elevada a este ministerio por la Real Academia de Medicina de Madrid en solicitud de que sólo a dicha Academia, y no a las de distrito, se consulte para la provisión de cátedras de su Facultad.

EL DECRETO DE EMPRESTITO

750 MILLONES DE PESETAS

El decreto que ha firmado el Rey autorizando al ministro de Hacienda para realizar un empréstito de 750 millones de pesetas es el siguiente:

EXPOSICION

Señor: la ley de Presupuestos de 26 de Diciembre último autorizó al Gobierno en sus artículos quinto y sexto para emitir y negociar en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, Deuda del Estado ó del Tesoro, destinando su producto a cubrir el desnivel del presupuesto en 31 de Diciembre de 1914 y a satisfacer las atenciones del Estado para 1915 en la parte que resulten insuficientes los recursos ordinarios de su presupuesto, así como para convertir las obligaciones ya en circulación cuando los intereses del Estado lo aconsejen en otro signo de Deuda.

EXISTENCIA EN CIRCULACION

Existían en circulación en 31 de Diciembre de 1914 obligaciones del Tesoro negociadas para satisfacer atenciones del presupuesto de liquidación creadas por la ley de 14 de Diciembre de 1912 por 237.450.000 pesetas, obligaciones que fueron renovadas en iguales condiciones al vencimiento de 1 de Julio próximo.

En el corriente año, y por Real decreto de 18 de Febrero de 1915, se pusieron en circulación obligaciones de igual clase por cien millones de pesetas para cubrir la diferencia en 31 de Diciembre de 1914 entre los ingresos realizados por cuenta de los recursos presupuestos y los pagos ejecutados durante el ejercicio, así como para atender análoga necesidad en el desarrollo del actual presupuesto, y por Real orden del 11 de Mayo último se hizo otra ampliación de 59 millones de pesetas, resultando de lo expuesto que en la actualidad existen en circulación, al vencimiento de 1 de Julio próximo, obligaciones del Tesoro por 396.540.000 pesetas.

Por otra parte, la crisis económica producida en el país como consecuencia de la guerra europea ha determinado en las rentas públicas, que venían en progresivo aumento, una sensible depresión, al propio tiempo que los gastos del presupuesto han aumentado en las cantidades indispensables para hacer frente a las necesidades que imponen las actuales circunstancias, deduciéndose de ello la necesidad de obtener alguna operación encaminada a realizar recursos con destino a las atenciones del presupuesto en ejercicio, hasta que las rentas públicas vuelvan a proporcionar ingresos suficientes y los gastos adquieran a la vez la normalidad, ahora perturbada.

Al efecto, el Gobierno se propone no escatimar esfuerzo alguno para acelerar la consecución de ambos fines mediante reducciones en los gastos y reformas en los tributos, que ya se hallan en parte pendientes en el Parlamento y que se completarán oportunamente.

Ha estudiado el Gobierno detenidamente las distintas soluciones posibles para la obtención del recurso a que se ha hecho alusión, y ha obtenido el convencimiento de que la más conveniente, tanto para los intereses del Tesoro como para los del que suscriba la operación, es la de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro a más largo vencimiento, y consiguientemente con mayor interés que las actualmente en curso, concediendo libertad al suscriptor para que adquiera títulos de uno u otro plazo y dejando que, dentro de la cifra que se proyecta, el público haga la distribución que estime preferible entre las obligaciones con distinto vencimiento.

Dadas las condiciones que en la actualidad tienen los mercados y la anomalía en las disponibilidades y precios del dinero, sería temerario anfiar en el propio acierto para realizar ahora una negociación de deuda del Estado, y no parece tampoco natural apelar, para situaciones fuertemente provisionales, a situaciones definitivas.

Por eso estima el Gobierno preferible la emisión de obligaciones a la par, con interés proporcionado al corriente, facultad de recogerlas en el momento en que el gobierno lo juzgue oportuno y a más largo vencimiento; aplazando la consolidación definitiva para cuando, restablecida la paz en Europa, comience la nueva era de trabajo y desenvolvimiento de la riqueza y adquiera estabilidad el interés de las Deudas públicas, hoy en situación acaso transitoria.

Fundado en las anteriores consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 4 de Junio de 1915. — Señor: A los Reales pies de V. M. — Gabino Bugallal.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por los artículos 5 y 6 de la ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1 de Julio próximo obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, ó sea al 1 de Julio de 1917 y al 1 de Julio de 1920, respectivamente, por un total de 750 millones de pesetas.

El interés anual de las expresadas obligaciones será para las de dos años a razón del 4,50 por 100, y las emitidas a cinco años, al de 4,75 por 100, pagándose dicho interés por trimestres vencidos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de cada año mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 1 de Octubre próximo.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución y serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo segundo. — El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Artículo tercero. — La negociación de los expresados valores se realizará en el Banco de España, á la par, por las cantidades que se pidan hasta completar los 750 millones de pesetas, en la proporción de vencimientos que resulte de las peticiones formuladas, admitiéndose por su valor nominal en pago de la suscripción las obligaciones del Tesoro que existen hoy en circulación procedentes de las emisiones acordadas por Reales decretos de 26 de Diciembre de 1912, 18 de Febrero de 1915 y Real orden de 11 de Mayo último.

La suscripción se realizará en la forma siguiente:

Los pedidos que se hagan á satisfacer en obligaciones del Tesoro se recibirán en el Banco de España, en unión de los valores, desde el día en que el establecimiento designe en los anuncios que oportunamente publicará hasta el 19 de Junio actual inclusive.

La negociación á satisfacer en metálico se abrirá el día 21 del actual, entregándose en el acto de hacer la suscripción el 50 por 100 del valor nominal del pedido, y el resto, ó sea el otro 50 por 100, el día 12 de Julio próximo.

El Banco de España entregará á los suscriptores, en el momento en que estén confeccionadas, carpetas provisionales que recibirá del Tesoro, las cuales se canjearán en su día por los títulos definitivos.

Artículo cuarto. — El producto de la suscripción se aplicará á la sección quinta, capítulo V, del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de obligaciones del Tesoro».

Artículo quinto. — Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y de las carpetas provisionales, los que ocurran en la emisión, negociación y cargo, el pago á los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores y el coste que ocasione la realización de este servicio se satisfarán por el Tesoro con cargo á un capítulo adicional de la sección tercera del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Artículo sexto. — Se exceptúa de las formalidades de subasta pública, como comprendido en el caso cuarto del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911 la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección, emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro creadas por el presente decreto, y en su consecuencia se autoriza á la Dirección general del Tesoro público para efectuar el servicio por Administración.

Artículo séptimo. — Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á 4 de Junio de 1915. — ALFONSO. — El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

LEYENDA RUSA

El infierno del amor

El viejo profesor Andrés Bobileff pasa una vida de hijo y de retiro, en compañía de su hija Anie. Atiende solamente á los estudios de ésta sin ocuparse de los sucesos de la vida.

Encontrándose un día tomando café, dos guardias de Seguridad del temible gobernador, el príncipe Ivan Isahoff, lo detiene, acusándolo de tomar parte en un complot contra el Gobierno. Sus juramentos y protestas de inocencia ante el gobernador, nada consiguen y es encarcelado.

Los agentes intentan coger á Anie; pero ésta, que había previsto el caso, desaparece.

Para su evasión se vale de un auto, al que lanza en vertiginosa carrera. Nota que es perseguida, salta del auto y cae en un jardín, donde queda medio aturdida.

Al volver en sí encuéntrase en el jardín del gobernador.

Lentamente se acerca su mortal enemigo. Con un movimiento instintivo dirige un revólver contra él; mas éste, que iba acompañado de su esposa y su hija de corta edad, coge á ésta y la atrae contra su pecho.

Anie deja caer el revólver; ¡por la inocente niña no quiere cometer su acción! Anie, con objeto de ganarse la vida, sale para la ciudad y se coloca como actriz en un teatro de la corte. Allí conoce al actor Juan Fort. Los dos jóvenes sienten en seguida una simpatía recíproca y á los pocos meses se juran eterno amor.

Un día Anie lee en un periódico que su padre, que había sido condenado á trabajos forzados, ha muerto en la cárcel, y desde entonces no tiene más pensamiento que vengarse del asesino.

Algunos días después el gobernador y su mujer asisten á una función de teatro donde Anie desempeña el primer papel. De repente ella le ve y...

...La película se rompe y no podemos continuar nuestra narración.

ESTACION METEOROLOGICA del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

Barómetro en m/m 746,7 745,8

Temperatura C. 23,0 22,2

Humedad por 0/0 54 24

Viento { Dirección S. E. Fuerza 1 2

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0,0

Agua evaporada (id. id.) 7,4

Estado del cielo Desp. Desp.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas. Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden á cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

GARNES GANADOS EXTREMENOS

MADRID Vacas, no concurren. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 2,00 á 2,05. Carneros, no han concurrido. Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona Vacas, de 1,70 á 1,75. Bueyes, de 1,75 á 1,80. Carneros, de 2,00 á 2,25. Ovejas, de 2,10 á 2,15. Cerdos cebados con pienso, de 1,85 á 1,90.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, á 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.

— Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen á la venta en las mismas más de 32.000 litros de vino, equivalentes á 2.000 arrobas, perfectamente purificado.

Alconchel. — Don Julio López González tiene á la venta 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor. — Don Manuel Bodión Rosendó tiene á la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes á unas 150 arrobas.

Para tratar, con dicho señor. — Don Marcelino González Mauricio tiene á la venta 82 quilos de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor. — Don Modesto Martínez tiene á la venta 575 kilos de lana, equivalentes á 150 arrobas.

— Don Hipólito Martínez tiene á la venta 2.800 kilos de lana, equivalentes á unas 200 arrobas.

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta cuatro pises de corderos merinos finos.

— El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en grano, Badajoz, ó sobre vagón.

— El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 10.000 kilos de garbanos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49. — Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos á don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez á doce de la mañana.

— Don José Rincón Funes tiene á la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

— El mismo señor tiene á la venta trigo, albillas, chicharros, garbanos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. — Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

— Don Arturo Álvarez tiene á la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarreta. — Don Antonio Cruz-Valero tiene á la venta: 200 fanegas de habas, 100 fanegas de albillas (chicharros) y 300 fanegas de cebada.

Garmonita. — Don José Pavón tiene á la venta 3.600 litros, equivalentes á unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Galá vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Que-madina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adrián González tiene á la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes á unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

— Don Mariano Rebollo Tello tiene á la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes á unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos á tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonzo Grajera tiene á la venta 6.325 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

— Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. — Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora. — Don Juan Brígido Mero tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Advertisement for the Smith Premier 10 Visible typewriter, featuring an image of the machine and text describing its features and availability.

SE VENDE DE OCASION

Darán razón en los Talleres de mecánica de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica (frente a los Jardines de Castelar), en BADAJOZ. — Teléfono número 156

			Pesetas
Un automóvil RENAULT	20 HP del 1906	Landolet	6.600
Otro automóvil RENAULT	16 HP del 1915	Landolet	20.900
Otro automóvil DELUNAY	16 HP del 1910	Limousine á dos cadenas	6.600
Otro automóvil ROLAN PILAN	12 HP del 1910	Landolet	6.600
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Doble factón	4.950
Otro automóvil HISPANO	15/20 HP del 1910	Limousine-doble factón 2 carr.	8.800
Otro automóvil BENZ	8/20 HP del 1910	Limousine gran lujo	11.000
Otro automóvil CHASSIS F. N.	10/20 HP del 1914		8.800
Otro automóvil PANHARD	12 HP del 1913	Landolet	7.150
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1907	Landolet lujo	7.700
Otro automóvil RENAULT	14 HP del 1909	Landolet	7.150
Otro automóvil FIAT	15 HP del 1913	Landolet	7.700
Otro automóvil NODAIN	12 HP del 1911	Torpedo 4 ast. cap. mylor c.	3.850

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Para Badajoz, un mes	1,25	En 1.ª plana	0,50 la línea
Para la provincia, un trimestre	3,75	— 2.ª —	0,25 —
Fuera de la provincia		— 3.ª —	0,10 —
Un año	24,00	— 4.ª —	0,05 —
Un trimestre	5,00	A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.	
Extranjero			
Un año	18,00		

Compuesto con linotipas
Redacción y Administración
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Teléfono 143

EL CANDADO

ANTIGUO ALMACEN DE FERRETERIA
Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención
Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos
Ventas al por mayor y menor, de
CARBURO DE CALCIO
cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce por cuenta de las fábricas de
BERGA, CORCUBION y EL PINDO
JOSE MUÑIZ
Plaza de la Soledad, número 10
BADAJOZ

“Naumann,”
Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado
Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO
GRANDES DESCUENTOS
Depositario:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

BESOY

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico
BESOY
Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el
Analgésico **BESOY**
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?
Use usted á diario el
Elixir **BESOY**

Dietario barcelonés

JUAN VILARO Balmes, 25. — Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo	Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc. Rambla Estudios, 18 BARCELONA
PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)	Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa

INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas ó informaciones gráficas.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

CORREO DE LA MAÑANA

ESQUELAS

EN LA PLANA

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
DE				
funeral	90	40	15	10
á dos columnas	45	20	8	5
á una-columna				

Otros tamaños: precios especiales

Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

«LA ANUNCIADORA»
reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA»
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en la cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA»
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA»
os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA»
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA»
os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA»
en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

«LA ANUNCIADORA»
es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

«LA ANUNCIADORA»
os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA»
os servirá muy bien.

«LA ANUNCIADORA»
os conviene.

No olvidéis, pues, á
LA ANUNCIADORA
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.
Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se

avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos.
Darán razón en el mismo local.



En el banquete local que los Reyes visitaron, á Caridad invitaron con la familia Real. Y esta Matrona inmortal que no se olvida del pobre, con diez mil duros, sin cobre, y un Anis, salió triunfal.

* CLAUDIO CABO BARROSO *

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EL NORTE



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5

BADAJOZ

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de Maximo Blanco
San Blas, núm. 5, BADAJOZ